

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 6 de Mayo de 1910.

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigese toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

¡Electores, á votar! LA CANDIDATURA DE "UNIÓN PATRIÓTICA"

El domingo próximo es día de refriada lucha, de descomunal contienda.

Del señor Cobián, Ministro de Hacienda, muy poco hemos de hablar. Su posición dentro del actual Gabinete canelajista y su condición moral de hijo adoptivo de Santa

Cruz de Tenerife, le permiten y ordenan realizar una gestión beneficiosa para Tenerife.

Nuestro ilustre paisano el señor Domínguez Alfonso, que para Tenerife ha de ser el primer candidato, apenas si necesita de presentación alguna, apenas si nuestra pluma, siempre reconocedora de sus méritos y de su grande, inmenso amor al país de su nacimiento, tiene necesidad de gastarse en alabanzas y en elogios.

Domínguez Alfonso es el representante de esa política redentora que aquí iniciaron, en un momento solemne é histórico, los partidos políticos tinerfeños...

El otro candidato, que si hemos dejado para el tercer lugar es por que de él nos hemos de ocupar más extensamente ya que su nombre es nuevo en la política tinerfeña, posee condiciones excepcionales que lo reputan de formidable parlamentario y de elemento temible en los debates...

Domínguez Alfonso y Sol y Ortega, desde sus escaños del Congreso, dentro y fuera del Parlamento, evitarán que Tenerife sea despojada de sus tradicionales derechos y que esta Circunscripción, bajo la amenaza del caciquismo triunfante, se vea indefensa...

La lucha del domingo es lucha de honor. Y ese honor no puede entregarse a quienes del honor tienen un menguado concepto. Nuestra honra, esta honra que tantos pisotones oficiales viene sufriendo, ha de estar en manos de aquellos que por salvarla estén dispuestos á los mayores sacrificios y á las más radicales actitudes.

Comete un delito de lesa patria quienes aseguren que el próximo debate electoral es una simple lucha de partidos políticos y quienes añaden que el nombre de Sol y Ortega, el que calumniosamente fué denunciado por incendiario, como aquí lo han sido por revoltosos honrados vecinos de la villa de Icod, coloca á Tenerife en situación desventajosa frente á los que serán, dentro y fuera del Congreso, sus enemigos.

ces tan intensas que pongan en fuga á los protervos y vividores, á los tráfugas y á los malvados...

Las recientes declaraciones de Sol y Ortega son claras y terminantes: «Mi futura misión en las nuevas Cortes se limitará á defender los intereses de los Distritos que me elijan y los de Tenerife, el íjame ó no.»

Ciudadanos honrados de este país, el triunfo de Sol y Ortega el próximo domingo es la decisiva derrota de León y Castillo y sus secuaces de Tenerife!

Domínguez Alfonso y Sol y Ortega, con la cooperación que no dudamos habrá de prestarles el actual Ministro de Hacienda, si es que su candidatura persiste en el pensamiento oficial, pues se nos asegura que ahora ha aparecido en la del caciquismo leonino el nombre de D. Juan García del Castillo, serán los baluartes inexpugnables de nuestros derechos, las recias murallas contra las cuales habrán de estrellarse los golpes furiosos de León y Castillo...

¡Ciudadanos honrados de Tenerife: A votar la candidatura de la «Unión Patriótica»: á redimir á Tenerife de esa tiranía oprobiosa en que los atropellos caciquiles de un poder intolerable la pretende hundir después de un grandioso movimiento patriótico!

¡Viva Tenerife! ¡Abajo los traidores!

Oficinas electorales

Las de la concentración política «Unión Patriótica», han quedado instaladas en los amplios locales de la planta baja de la casa número 32, de la calle de San José, en esta Capital, á cuya dirección pueden dirigirse cuantas consultas, reclamaciones y peticiones tengan necesidad de formular todos los elementos políticos que en esta Circunscripción de Tenerife integran la expresada concentración.

Nuestros amigos tienen en el escogido personal que está al frente de nuestras oficinas, un medio seguro de dilucidar cuantas dudas se les ofrezca, así como de defensa para los atropellos que pueda cometer el odiado y odioso caciquismo leonista.

Teléfono, número 22

POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal) BOLSA Madrid 5-22'30 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'00 Acciones Banco de España á 461'00 Amortizable 5 p 8, á 102'65. CAMBIOS Londres, vista, á 26'92 por £. París, vista, á 6'65 p 100 P. Bolsa de París Exterior Español, á 96'30. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 393'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 435'00.

Pé de vida se hallan de venta en esta imprenta.

Reproduciendo

Ayer se dió al público el siguiente

Manifiesto antipatriótico

A los electores de Tenerife, Gomera y Hierro

En mancomunidad electorera y apoyados por los «mormones» y por su psicólogo el perñclito Doctor Comenge, de inolvidable memoria para las futuras generaciones tinerfeñas por los procedimientos democráticos que ha empleado con el beneplácito de sus íntimos, han pedido vuestros votos y han solicitado vuestras simpatías, dos insignes y populares varones: don Félix Benítez de Lugo, invicto y heroico, y don Manuel Delgado y Barreto, mi amigo del alma.

A sus servicios y patrióticos afanes, consignados estos días en ampulosas hojas volanderas, me creo en el deber de añadir otros títulos gloriosos que los dos candidatos ó candiditos, modestamente, dejaron de atribuirse.

Comenzaré por el señor don Félix.

Al dividirse los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio y la Junta del Censo electoral de Canarias, así como al suprimirse la Comisaría de esta Comandancia de Marina para reducirla á la categoría de la de Las Palmas, el señor Benítez de Lugo, patriota como el que más, telegrafió al Ayuntamiento de esta capital extrañándose de su protesta, pues que esas divisiones—añadía—se habían acordado como un beneficio á la mejor Administración pública.

Planteadas en las Cortes por el difunto señor Perojo la división de la Comisión permanente de esta Diputación provincial, el Sr. Benítez de Lugo, que estaba en el secreto de la jugada, pronunció unos discursos soporíferos y entecos que dejaron en ridículo, ante la representación nacional, los verdaderos intereses de Tenerife.

Cuando el señor Moret, desdichadamente, preparaba el artículo 28 de su Real decreto de 15 de Noviembre último, el señor Benítez de Lugo, que asistía todas las noches á la tertulia íntima del señor León y Castillo y se sentaba á la mesa de D. Felipe Massieu y Falcon, entonces en Madrid, telegrafaba: «No molesten al Presidente», mostrándose muy sorprendido al conocer más tarde por la Gaceta el imponderable artículo que hacia alternativa en Las Palmas y aquí la capitalidad del Archipiélago canario.

Más recientemente, el señor Benítez de Lugo, que solo se ha ocupado en repartir unas cuantas modestas credenciales, inclinó el ánimo del Ministro de Fomento, inventando la posibilidad de una seria perturbación del orden público en Tenerife, hacia la división, hoy suspendida, de la Jefatura de Obras Públicas de Canarias.

Y como digno remate á tan plausible labor parlamentaria y extraparlamentaria, el señor Benítez de Lugo, muy persuadido de su alta misión política en Tenerife, escribe cartas en las que se declara

incondicional servidor del señor Betancor Montesdeoca...

Del otro candidato, D. Manuel Delgado Barreto, á quien su excursión artística por los teatros de Canarias en amigable compañía con una graciosa diva ha dado gran predicamento entre los elementos católicos de esta Circunscripción, he de decir que lo hace bueno su probado antileonismo, como lo demuestra el hecho de que el ex-Ministro Sr. Sánchez Guerra, gerente del «Fenix Español», de cuya Junta de Gobierno es Presidente el señor León y Castillo, haya influido para que su popular y preclaro nombre ocupe en el encasillado oficial el puesto de la oposición conservadora.

También está juzgado el señor Delgado Barreto por la parte activa que han tenido en su «exaltación» el Sr. Rodríguez San Pedro, padrino político del ex Gobernador señor Santos y Eca, y algunos elementos de la celeberrima ex-Arrendataria de estos puertos francos, que han solicitado del Sr. Dato, como ex-abogado de aquella, un poco de influencia en favor del ex-Redactor de LA OPINIÓN y ex-convencido liberal de Domínguez Alfonso.

Estos prestigios de los dos candidatos ó candiditos, y aquellos otros que ellos se atribuyen, me han decidido á recomendar que estos electores de Tenerife, cumpliendo en conciencia sus obligaciones patrióticas, lleven el Domingo á las urnas los nombres impecables é intachables de Benítez de Lugo y Delgado Barreto; ambos leoninos é incondicionales de Gallarispa...

Santa Cruz de Tenerife 5 de Mayo de 1910.

P. Niebla. Director de La Opinión.

DE MARINA

Los Alcaldes de mar

Por el Sr. Comandante de Marina de esta provincia, don Bernardo Navarro, quien parece se ha convencido de la inutilidad de los alcaldes de mar en algunos pueblos como Garachico é Icod y en pagos como el de la Punta del Hidsigo, se ha dispuesto la supresión de esas modestas plazas, sin que sepamos, hasta ahora, si la medida ha sido general ó parcial.

Bueno es, sin embargo, decir algo de lo ocurrido con el alcalde de mar de Garachico.

Contra la persona honrada y de buena posición que desempeñaba aquel suprimido cargo, se produjo ante esta Comandancia de Marina una denuncia.

Ignoramos si esta denuncia fué la causa de la supresión de la plaza, pero sí nos consta que ante el juzgado municipal de Garachico, á donde para su tramitación se envió la aludida denuncia, todos los testigos designados por los denunciados negaron la veracidad de los hechos denunciados, indicios más que suficientes para comprobar la falsedad de la denuncia y para ver que con ella no se perseguía más que una finalidad política, la que sin duda no ha sido vista por el señor Comandante de Marina, que ha procedido—creemos nosotros—dentro de la más estricta legalidad al suprimir esas plazas de Alcaldes de mar.

Las razones que para ello ha tenido el Sr. Navarro, aparte su reconocida necesidad, han sido condenadas en la comunicación que seguidamente copiamos:

«Al Alcalde de mar de Icod.—No estimando necesarios los servicios del Alcalde de mar en Icod, he determinado suprimir el cargo, qua-

dando V. por lo tanto, relevado de aquellas funciones desde esta fecha.—Sírvese usted devolver á esta Comandancia el título ó credencial con que desempeñó su cometido.—Dios guarde á V. muchos años.—Santa Cruz Tenerife 22 Abril 1910.—Bernardo Navarro.—Rubricado.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### Don Juan Marti.—Viaje á Valencia.—Honrosa despedida.

Madrid 4—19'40. Ha salido para Valencia el alcalde de esa Capital don Juan Marti Dehesa. La prestigiosa autoridad fué afectuosamente despedida en la estación por los señores Conde de Torrepando, Domínguez Alfonso, Ruiz y Benítez de Lugo (don Ricardo), «Angel Guerra», Luengo, Sotomayor, Cabrerizo y Castro.

El señor Marti, con quien tuve ocasión de hablar antes de partir el tren, mostrose sumamente complacido por las muestras de consideración y respeto que ha recibido de todos aquellos señores.

#### Subasta de carreteras. Apertura de pliegos.

Madrid 4—29'10. Conforme ayer telegráfí, hoy se ha verificado en la Dirección general de Obras Públicas la apertura de los pliegos que se presentaron en esa Capital, en las oficinas del ramo, optando á las subastas de las carreteras del Rosario, Candelaria y San Miguel.

Los pliegos que mejores ofertas contienen, son: De D. Leoncio Buergo, para la de San Miguel. Del mismo señor para la del Rosario. Del señor Ramírez para la de Candelaria.

#### El mitin de Icod en la prensa madrileña.

Madrid 4—22'40. Los periódicos de esta Corte publican despachos de esa Capital dando cuenta del mitin que el último domingo celebróse en la villa de Icod y que fué suspendido por arbitraria disposición del alcalde.

#### Un artículo de Niebla, en «El Mundo.»

Madrid 4—23. En su edición de hoy, el periódico *El Mundo* publica un artículo del director de ese diario.

En ese artículo se trata del absurdo divisionista y de las causas que motivaron la división de esa jefatura de Obras públicas.

#### Un mitin y una colisión.—Reyerta electoral.

Madrid 6—0'30. El mitin que celebraron ayer tarde en Barcelona los elementos de las derechas parlamentarias fué interrumpido por los regionalistas, que penetraron en el local.

Hubo la consiguiente colisión de la que resultaron algunos heridos. El acto se suspendió.

—En Almuñécar ha habido una grave reyerta por cuestiones electorales. Resultó un guardia muerto y bastantes paisanos heridos.

#### Las elecciones en Tenerife. Más reyertas.—Un globo. Moret.

Madrid 6—0'50. El *Heraldo de Madrid*, en su editorial de anoche ocupase de los trabajos electorales que se hacen en Tenerife, asegurando que el triunfo será el de la candidatura formada por los Sres. Cobán, Domínguez Alfonso y Sol Ortega.

—En Azcaitia, también por cuestiones electorales, ha habido una colisión entre carlistas é integristas.

No se tienen noticias de las consecuencias. —El globo dirigible español, del Parque aerostático de Guadalajara, apareció en Madrid ayer tarde causando sorpresa en el vecindario.

El dirigible después de algunas evoluciones volvió á Guadalajara. —Se halla bastante restablecido el señor Moret.

Sus amigos le visitan felicitándole.

### DE ELECCIONES

#### PRECEPTOS LEGALES

Incurrir en penalidad: Los funcionarios públicos que hagan salir de su domicilio ó residencia ó permanecer fuera de ellos, aunque sea con motivo de servicio público, á un elector en el día de la elección ó en el que pueda y quiera efectuar un acto electoral, ó los que

la detuviesen privándoles en casos iguales de su libertad, además de las penas señaladas respectivamente en el segundo párrafo del artículo 221 y en el 210 del Código penal incurrirán en la de inhabilitación absoluta perpétua.

Los que impidan ó dificulten la libre entrada y salida de los electores y de los apoderados de los candidatos en el lugar en que deban ejercer su derecho, su aproximación á las Mesas electorales, la permanencia de Notarios, candidatos ó sus apoderados y electores en los lugares en que se realicen los actos electorales, de manera que no puedan ni les sea fácil ejercitar su oficio ó su derecho y comprobar la regularidad de tales actos, incurrirán, siendo funcionarios públicos, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 500 á 2500 pesetas, y siendo particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo, á no ser que al hecho estuvieran señaladas otras penas más graves en el Código penal, en cuyo caso se aplicarán estas.

Según manifestaciones de los Intimos del Sr. Comenge, parece que se trata de delegar funciones gubernativas, el día de la elección, en interventores nombrados por el caciquismo leonino con el fin de que estos, como delegados é interventores, puedan permanecer dentro de los Colegios electorales.

Y advertimos á nuestros amigos, que según expresa claramente la vigente Ley electoral, esos señores, en caso de confirmarse la estúpida noticia, solo pueden estar dentro de los Colegios como Interventores, y nunca como tales Delegados.

Además, esas comisiones, son enteramente incompatibles.

### En la plaza de la Constitución

El paseo anoche en la plaza de la Constitución vióse extraordinariamente concurrido, favorecido por una noche espléndida.

La Banda municipal ejecutó el escogido programa siguiente: *Paris-New York*, marcha. Allier. *Loín du Pays*, vals lento. Berger. *Tosca*, fantasía. Puccini. *Rapsodia española*, Giner. *Minueto*, op. 49, n.º 2. Beethoven. *Momento musicale*, Schubert. *Au Caporet*, n.º 2 de la suite *Escenas alsacianas*. Massenet.

*San Lorenzo*, marcha militar argentina. Silva.

Este hermoso programa ejecutado admirablemente, fué dedicado á los numerosos forasteros de Las Palmas y del interior de la isla que en grandes grupos rodeaban el sitio donde tocaba la Banda municipal.

Con satisfacción observamos que el Sr. Alcalde, nuestro respetable amigo D. José Hernández Alfonso, dispuso con acertado acuerdo, que se encendieran los 4 arcos voltaicos del centro, disposición que aplaudimos y que debiera subsistir siempre que amenice los paseos en dicha plaza alguna de las bandas de música que acostumbra hacerlo. Al exponer esto nos hacemos eco del sentir general que anoche se manifestaba en este sentido.

### MENUDENCIAS

A los dos periódicos leoninos les ha entrado de repente un tal fervor católico, que casi parecen dispuestos á ingresar en cualquier cofradía conventual.

Y aquí del refrán: «El diablo harto de carna, etc.»

Por la Circunscripción de Las Palmas lucha el republicano-socialista Sr. Morote. Y no hemos sabido que los católicos de aquella ciudad, ni el Prelado de aquella Diócesis, ni los sacerdotes de aquellas Parroquias, se hayan espantado, ni solicitado.

Bien es verdad que Morote, en Las Palmas, cuenta con la venia de León y Castillo, y Sol y Ortega, en Tenerife, no pertenece á la Iglesia leonina.

De una carta circular del Excelentísimo é lltmo. Sr. Obispo de Tenerife hace plataforma electorera el caciquismo leonino.

Y como presumimos que el señor Obispo no tuvo, ni remotamente, semejante intención, rogamos á los buenos católicos que no se dejen sorprender por las burdas habiliidades de los enemigos de este país.

El joven Sr. Sanchiz, escudero periodístico del Sr. Comenge, nos hace ayer, en el periódico leonino de la mañana, un relato de las cuitas y sinsabores que sufrió el domingo último por sus vivas eficionereras. Modérese el joven aficionado, y advierta que estos *indigenas*, exce-

sivos en sus respetos y consideraciones, tienen también su *corazoncito* para sentir y su voluntad para protestar de aquello que estiman demasiado vivo....

De Márcos ú *sease* del candidato Delgado Barreto, publica ayer el órgano mayor del «mormonismo» tres telegramas chistosísimos á cuya reproducción no nos podemos resistir:

«Los señores Maura y Canalejas han recibido extensos telegramas de Las Palmas dándoles cuenta de la disciplina social—bonita frase—que muestran los partidos conservador—conservadores en Las Palmas?—y liberal acordando por unanimidad votar los candidatos propuestos por el Sr. Maura y el Gobierno,—por León y Castillo, habrá querido decir Márcos—ganándose así las simpatías de todos los personajes más importantes de la política, cosa que les será de gran provecho para la realización de sus aspiraciones.»

¡Eh, que tal el telegramita de Márcos... ó de quien aquí lo inventará!

A Tenerife, en las elecciones últimas se le impuso la candidatura oficial... Y á fé que le *lució el pelo*, no obstante *las grandes simpatías* que su mansudumbre le conquistó entre *todos los personajes más importantes de la política*.

¡Cómo que fué la etapa más cruelmente divisionista!...

Otro telegramita: «Ha producido pésame efecto en las esferas gubernamentales y en el ánimo de todas las figuras más prestigiosas de la política—esferas y figuras que son las de Benítez de Lugo y Delgado y Barreto—la conducta observada por los zancadillos de la patriotería—, ¡vaya un tufillo á *comején!*—combatiendo torpemente la candidatura indicada por los partidos monárquicos—, de acuerdo con León y Castillo—lo que imposibilitará la defensa de los intereses de Tenerife.—¡Todo sea por Dios... y por esos partidos monárquicos constituidos por el *inbicto* y por el *chico de Gurruminal!*—

Tales procedimientos van acumulando en derredor de esa isla una pesada atmósfera de antipatías que le conducirán al suicidio.—A esa atmósfera y á este suicidio es á lo que temen los susodichos candidatos ó candiditos.—

Tercero y último gemido: «Va despertando mucho interés la extraña política que se está desarrollando en Tenerife—, ¡y tan extraña!—Pues que ella va contra el caciquismo leonino que parecía inexpugnable—sobre la cual se hacen cada día más vivos comentarios.—Es claro; pero comentarios favorables á la dignidad del país.—

Nadie se explica—y los candiditos, menos—como personas que se creen en estado normal combaten, so pretexto de un raro patriotismo, la candidatura de hijos de ese país que equí son apreciados y respetados, como los designados por los señores Maura y Canalejas.—¡qué! ¿Tenerife no ha entrado todavía en su mayor edad?—dadas las circunstancias porque esa isla atraviesa.

Opínase que han perdido el juicio.—¡Vamos, que los que no se sometan á las imposiciones de León y Castillo, están locos!—¡Admirables locos, dice el país tinerfeño!—

### POR TELEGRAFO

#### MANIFIESTO RISIBLE

San Miguel, 6—8'30. Los pocos leoninos que hay en este pueblo repartieron un manifiesto que firma *El País*, de esa Capital, órgano menor de los «mormones» y «comejenes», y en el cual se ensalza al *invicto* señor Benítez de Lugo.

El manifiesto, que está plagado de falsedades, ha sido recibido aquí con elocuente indiferencia.

#### El Corresponsal.

### VARIAS NOTICIAS

En las riñas de gallos que entre los partidos de esta Capital y de Las Palmas se verificaron ayer, ganó cinco Tenerife, tras Gran Canaria, quedando una *tabla*.

Ha sido ascendido á oficial cuarto de telégrafos Don Nicolás de Bari, que presta sus servicios en San Miguel.

Ala Argentina han marchado los aplaudidos luchadores canarios Manuel Vera y *Mandarrias*, que darán á conocer allí este *sport* regional.

En Las Palmas ha fallecido la señora doña Micaela Franchy de Quevedo, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

El célebre aviador Paulhan, que

se ha presentado al concurso de aviación que organizó el «Daily Mail», de Londres, ha recorrido en cuatro horas la distancia entre aquella capital y Manchester, obteniendo el premio de libras 1000, que tenía señalado aquel gran diario inglés.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido el apreciable y apreciado señor don José Manuel Cerezo.

En el Puerto de la Cruz ha fallecido el respetable Sr. D. Luis Rodríguez Padrón. A sus doloridos hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

En uno de los escaparates de la joyería de Alexandre, está expuesta una hermosa fotografía general de esta ciudad que ha sacado fielmente el notable artista alemán Mister Lhor.

Esta fotografía será remitida á la Exposición de Bruselas.

Por la Superioridad ha sido aprobado y devuelto á esta Junta del Puerto el proyecto de cierre del ángulo comprendidos en las alienaciones segunda y tercera.

También ha sido autorizado aquel organismo para que adquiera directamente un excavador Prietsmann, con destino á la limpieza de esta bahía.

### ECOS POLÍTICOS

Nuestro amigo Pérez Armas espera que el caciquismo leonino si aún le queda algún resto de nobleza, publique integralmente, incluyendo direcciones y fechas, la carta esa que á él atribuyen y que truncada apareció hace días en el órgano mayor de los «mormones».

Otra cosa, ni es digno, ni conviene á nadie.

Esta noche, á las ocho, en los salones de la Juventud Republicana de Tenerife se celebrará un gran mitin de propaganda electoral, al que podrán concurrir todas las personas que lo deseen.

Tenemos entendido que para mañana se está organizando otro acto de aquella misma naturaleza y con idénticos fines.

Ayer regresaron de Guía, donde se celebró un importante mitin electoral, nuestros queridos amigos D. Ramón Gil Roldán, don Diego Crosa y Costa y don Joaquín Estrada Pérez.

Contra la designación de local electoral hecha en el mes de Diciembre último por la Junta municipal del Censo de la Laguna, el Presidente y los Adjuntos de la de la Punta del Hidalgo, la constituyeron, ilegalmente, en Tejina.

El juzgado de la vecina ciudad ha intervenido en este asunto, y según queja y consulta elevadas á la Junta Central del Censo, esta ha dispuesto que el Domingo próximo sea en la Punta del Hidalgo donde se establezca el aludido Colegio electoral.

El *pitismo* lagunero no se duerme sobre sus laureles.

Además de la *hombrada* á que nos referimos en la nota anterior, el Colegio electoral de la Cuesta no se constituyó ayer como es preceptivo de la Ley. ¿Se preparó otra mudanza?...

Además de los candidatos leonistas por Las Palmas Conde de Romanones, Matos y Morote, fué proclamado, para evitar la aplicación del artículo 29, el Sr. Franchy y Roca, á quien, como ya dijimos, otorgó sus poderes el ex-diputado provincial por Arrecife y querido amigo nuestro D. Benito Pérez Armas. ¡Oh, el leonismo del incansable propagandista antileonino!...

Por la Autoridad gubernativa ha sido denunciado nuestro colega *La Mañana*, de Las Palmas, por el lema «Viva la independencia de las Islas», que ostenta su bandera. Lamentamos el percance.

El llamado partido liberal palmero que capitanea don Francisco Abreu y García, queriendo explicar su conducta electoral en las elecciones próximas, dice que vota á D. Pedro Poggio no como Diputado conservador, sino como diputado palmero.

¡Qué gracioso es *El Nudo!* Pero si eso era lo convenido, y lo que estuvo á punto de zozobrar en tiempos del General Eulate, que no era demócrata, como Comenge, pero sí representante de un Gobierno liberal...

El diario leonino de la mañana, *fervoroso católico*, ha dicho que el señor Obispo de esta Diócesis, aunque indirectamente, ha recomendado que voten la candidatura de D. Manuel Delgado Barreto, como conservador de Maura y, consiguientemente, como católico.

Y vean los católicos que concepto merece á *La Región Canaria*, órgano del catolicismo en la Laguna, el señor Maura:

«Ahí está el actual gobierno de Canalejas con todo su bagaje anticatólico,

de persecución á las Ordenes religiosas, con escuelas neutras ó sin Dios, con la secularización en todos los órdenes de la vida, mejor dicho, en la desecristianización de las sociedades españolas decretada en los antros de las logias.

El nuevo Gobierno viene á ser, con su programa radicalísimo, el ejecutor, el mandatario de las logias masonicas.

Y Maura el defensor de los católicos, el *político cristiano*, es quien dió la zancadilla á un gobernante funesto, para traer otro peor.»

Nada, que entre votar á Delgado Barreto, *propuesto* por el *político cristiano* ó á Benítez de Lugo, *indicado* por un *Gobierno que es mandatario de las logias masonicas*, nos parece que los católicos de Tenerife se van á decidir por Domínguez Alfonso y Sol y Ortega, que los propone el país y el país no desea más sino que lo defiendan á él dejando-se sus representantes de cristianismo á lo Maura, ó de masonismo á lo Canalejas.

En la mañana del 30 de Abril último ingresaron en la cárcel de Santa Cruz de la Palma, por auto del recto Juez de Instrucción de aquel partido, D. José de Pais Pérez, Presidente del Colegio electoral de Tajuya (término municipal de Los Llanos) y uno de los dos Adjuntos de la expresada Mesa.

El suceso ha sido motivado por una denuncia que presentó nuestro distinguido amigo D. Julián Van-Baumberghen, jefe del partido liberal palmero, acusando de falsificación en el acta de la antevotación verificada el jueves anterior para la proclamación de su candidatura á Diputado á Cortes.

Esperáse que también ingrese en la cárcel el otro Adjunto, que no ha comparecido por estar ó pretextar estar enfermo.

Los presuntos autores de la falsificación pertenecen al partido *pacifista* ó sea al formado por D. Pedro Poggio y D. Francisco Abreu, al servicio de León y Castillo.

Caballeros, que falta hace que en Tenerife haya un escarmiento parecido y que con él se compriman los funcionarios «comengistas».

### DE CORREOS

#### Cambios de itinerario

En virtud de órdenes de la Dirección general de Comunicaciones la segunda expedición del mes de Mayo de los vapores interinsulares se verificará con arreglo al siguiente itinerario:

GRUPO OCCIDENTAL	
Salidas	Días Horas
Las Palmas.	11 10
Santa Cruz de Tenerife.	11 20
Santa Cruz de la Palma.	12 10
Gomera.	13 6
Hierro.	13 20
Palma.	14 20
Santa Cruz de Tenerife.	15 20
Llegadas	Días Horas
Santa Cruz de Tenerife.	11 16
Santa Cruz de la Palma.	12 6
Gomera.	12 16
Hierro.	13 11
Palma.	14 6
Santa Cruz de Tenerife.	15 6
Las Palmas.	16 6

Según un aviso de la casa consignataria en esta plaza, el *P. de Satriestegu* que debería hacer escala en este puerto el próximo día 9, salió de Cádiz el tres directamente para la República Argentina.

### Registro civil

Días 4 y 5 NACIMIENTOS Cruz María Expósito y Marrero. José Tejera y Castellano. Inés Cruz y González. José Tejera y Hernández. Gabriel Funes y Rodríguez. DEFUNCIONES

Francisco Martínez y Gil, de esta Ciudad, 3 años; Rosa I. Micaela Martínez y Gil, de esta Ciudad, 1 año; Rosa I.

Pilar Gil Pérez, de Zaragoza, 20 años, soltera; San Lorenzo 6. Pedro Alvarez Amaral, de esta Ciudad, 1 año; Humo 9.

Maria Luisa Reimón y Miranda, de esta Ciudad, 3 años y medio; Santa Rosa de Lima 20.

Dolores Suárez y González, de esta Ciudad, 35 años, casada; San Miguel. Manuel Cerro y Estevez, de esta Ciudad, 2 días; Cruces.

José Pérez y Alvira, de San Bartolomé en Lanzarote, 26 años, casado; Santiago 32.

Sempronianna Figueroa y Cabrera, de la Guancha, 25 años, casada; Serrano. Martina Hernández Reyes, de San Miguel, 66 años, casada; Puente Zurita.

### MATRIMONIOS

Antonio Díaz Rodríguez, de esta Ciudad, soltero, con Florinda Ferrera y Martín, de Guía de Tenerife, soltera.

### Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Escritorio y depósito general  
Marina, 11

# Alfred Williams

Depósito principal de materiales  
de empaque, Marina 55.

**ESPECIALIDAD EN**  
**Materiales para el empaque de frutos** (Importados directamente de los países productores)  
**Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa**

**Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica**

Agente general y apoderado en Canarias

de la Compañía de Seguros contra incendios **Guardian Assurance Company Limited** de Londres

**REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.**

**Sucursal en Canaria:**

Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24

Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

## SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día nueve de Mayo próximo á las 14 (2 de la tarde), en la Notaría del Dr. D. Blas Cabrera y Topham, de una casa de dos pisos situada en la Plaza de la Concepción de la Ciudad de la Laguna donde se distingue con número 7, que tiene otro frente por la calle de Herradores marcado con número 98; cuya subasta se verificará sin sujeción á tipo y por pujas á la llana, reservándose su dueño el derecho de adjudicar la finca á quien de los postores mejor estime, ó declarar desierta la subasta si las ofertas que se hicieren no las considerase suficientes.

Para tomar parte en el remate, se requiere que por los que en él tomen parte, depositen previamente en poder del Notario la cantidad de quinientas pesetas que perderá el postor á cuyo favor se hiciere la adjudicación, si en el término de tercero día no concurrese ante el citado Notario Sr. Cabrera á otorgar la correspondiente escritura de compra venta, ó servir en su caso como parte del precio de adjudicación.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes obran en poder del repetido Notario.

## Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes separados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

## A los cosecheros de vinos Laboratorio Enológico

Se corrige el dulzor ó acidez de un vino desapareciendo por completo. Colas y extractos para dar un buen color.

Alcohol sulfuroso para evitar que un vino se agrie, y otras substancias de gran utilidad en las bodegas.

Precios muy económicos

R. Armas de Miranda, *Imeldo Seris 37.*

**Se alquilan** dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

## Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su **legitimidad y pureza.**

**Se venden** dos pianos, uno en 350 duros y otro en 175. Dará razón D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa núm. 23, segundo.

**MALAS DIGESTIONES**  
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**  
palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**  
asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.  
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo foliado á quien lo pida

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces de su clase. Evítense siempre las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

**TINTA** para imprenta, en latas de 5 kilos y medio, se vende en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco número 32.

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**  
Marca registrada  
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.  
J. SIMON, Paris  
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca  
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

Depósito para la venta al por mayor: Casa Alexandre

## Guía Comercial de Santa Cruz de Tenerife 1910

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

El que suscribe declara tomar ejemplar de la Guía comercial al precio de Ptas. 2'50 que pagará á la presentación de la obra. (Firma).

ANUNCIOS

El que suscribe declara tomar anuncio de página al precio de Ptas. que pagará á la presentación de la obra. (Firma).

Tarifa de anuncios

1 página, ptas. 20.—½ página, Ptas. 10.—¼ página, Ptas. 5

Para más informes: Santa Rosalía núm. 17.

## Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros para señoras de paja, tela y crepón de luto últimas novedades, sin competencia.—Prueba de su importancia: Esta casa vendió en los últimos 3 meses más de 700 sombreros en Santa Cruz solo; en Tenerife y las demás islas 1.200 sombreros.—Abrigos y manteletas de seda, paraguas, calzado, cuellos y corbatas para señora, bastones de acero, jugueteros, costureros, columnas, etc.—Toda clase de perfumería.—Infinidad de flores artificiales.—Plumas y alas para sombreros.—Toda clase de bisutería y quincallería.—Pañuelos de hilo y batista.—Relojes para señoras, última novedad.—Para compras al mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras.—Alfonso XIII 76 y 78.

**WHISKY \* WHISKY**  
Dewar's White Label  
Dewar's extra special + Dewar's special  
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo  
**FAMA UNIVERSAL**  
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

**PAJA MORISCA**  
Se alquilan los almacenes de la casa núm. 16 de la calle de Alfonso XIII, para depósitos, y el entresuelo de la misma casa, para escritorios. Darán razón, Candelaria núm. 10.

**SE VENDE** un perchero y dos juegos de lavabo. Darán razón, Bernabé Rodríguez 7.

**Estantería.** Se vende una en buen uso, por muy poco precio. Darán razón: Dr. Allart, 8.

—¿Qué crees, hermana mía?  
—Que hay en la desgracia que nos abruma cosas inexplicables.  
—¡Explicaos, Elena!—dijo á su vez el sustituto, en quien se avivaba el instinto de Magistrado.  
—Pues bien, á riesgo, á riesgo de pasar por loca á vuestros ojos, afirmo que la muerte de mi madre no ha sido efecto natural, sino de un crimen.  
—¡Un crimen!—repitieron todos.  
—¡Sí, el más cobarde de los crímenes!  
—¡Imposible!—replicó Roger estremeciéndose.—¿Quien habla de concebir el monstruoso pensamiento de atentar á la vida de la mejor y mas santa de las mujeres?  
—¿Quien? ¡Voy á decirlo!  
—¡Ni una palabra más, Elena!—dijo el señor de Chaslin.—¡Delirad! ¡El sentimiento turba tu razón! La fiebre de tu cerebro te hace ver fantasmas. ¡En nombre de tu madre, te ordeno que calles!  
—Padre mío... escuchadme!  
—¡Nada quiero oír!  
Y con el semblante contraído por la cólera, salió de la cámara fúnebre. Armando y Roger se estrecharon silenciosamente la mano. La joven bajó la cabeza.  
—Mi querida hermana!—dijo Roger,—temo comprenderte...  
—En tus misteriosas palabras adivino una sospecha.  
—Que en efecto, existe.  
—Querida Elena,—añadió el señor de Logery,—tened cuidado...  
—¿De qué?  
—Vuestro padre os ha dicho: «La fiebre de tu cerebro te hace ver fantasmas.» ¿Tendrá razón?  
—¡Ah! ¿Creéis eso? ¡Aceptáis la muerte de mi madre,

que Armando también lo será. Dejad que corran vuestras lágrimas, pero cuidad vuestra existencia para amarros como siempre y por mucho tiempo.  
—Hija mía, hija de mi corazón.  
La señorita de Chaslin, desprendiéndose con dulzura, llevó á un lado al señor de Logery, preguntándole, como lo había hecho á Mariana:  
—¿Mi pobre madre, hasta mucho tiempo que estaba de peligro?  
—No, querida Elena; la hipertrofia del corazón no había llegado á su período extremo, y nada presagiaba tan precipitada muerte.  
—¿Y ha muerto de repente?  
El Duque, levantando la cabeza, respondió:  
—Sí, súbitamente... La doncella, que como de costumbre entró aquí ayer mañana, dió el primer grito de alarma.  
—¿La vispera, no estaba recargada?  
—No, parecía algo mejor. Estuvo entretenida hasta las diez y media con la señorita de Lasseny, á quien quería mucho.  
Al oír el nombre de la señorita de compañía, sintió Elena un choque especial en el corazón, que le produjo una palidez y contracción de cejas violentas; más como nadie la miraba, pasaron desapercibidos estos síntomas.  
—La señorita de Lasseny, de quien me hablaba mi madre en una de sus cartas...  
—Un ángel de adhesión y cariño,—querida hermana,—interrumpió Roger.  
—Una encantadora joven, que no dejaba nunca á la Duquesa,—apoyó Armando de Logery,—á quien queréis, Elena.  
—¿Veisla junto á mi madre la noche fatal?

# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
16 Mayo	Hans Woermann	4100	Madera y Hamburgo.
5 »	Adolf Woermann	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 »	Asuncion *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
8 »	Cap Roca *	5800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
8 »	Cap Verde	5900	Río, Montevideo y Buenos Aires
12 »	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa O. Africa.
14 »	San Nicolás *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 »	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
17 »	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
22 »	Cap Blanco	7500	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

\* Llevan frutos.

## Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Montevideo . . . .	18 Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde. . .	28 Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde. . .	1.º Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

### Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.  
Partes diarios para hoteles y fondas.  
Facturas para te-las caladas.  
Carnet para los guías intérpretes  
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

### Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tomad siempre  
**Histogeno Llopis**  
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Guelph Galician * Paparoa Aotea Rimutaka Durham Castle Garth Castle * Ionic Avondale Castle	6 May. 11 » 11 » 12 » 14 » 18 » 25 » 28 » 1 JUNO
LIVERPOOL	Araby	13 May
HAMBURGO	Hohenstaufen Via Madeira, Lisboa y Leixoes	17 May
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Comrie Castle Dover Castle	13 May 27 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa Ruapehu	5 May. 19 »
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	16 May
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco	Ypiranga (Para Montevideo y Buenos Aires).	21 May
VIARIOS		

(\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**Otto Thoresen**  
Linea de vapores interinsulares  
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife  
Vapor **SANCHO**

Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Key directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**  
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

## NICOLÁS DEHESA

### BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## Miller, Wolfson & Co.

### BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

## VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

## Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina 3.

## SANTA CRUZ

Colegio de primera enseñanza  
Estudios de Bachillerato.—Preparación para Correos y Telégrafos.—Clases especiales de Algebra y Cálculo mercantil, elemental y superior.—Teneduría de libros.—Idiomas.  
**Alfonso XIII, 63**  
Antonio Hernández.

## Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.  
Colegio de primera enseñanza  
anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.  
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.  
**Juan Gaviño.**

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS  
**Para Liverpool**  
llegará fijamente á este puerto el día 7 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

## Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.  
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores **Aguila y Ardeola**  
Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:  
Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse á los **Sres. Yeoward Brothers**, Marina 43.

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Mayo 1910  
Día 5 de Mayo el magnífico vapor **SAN LUCAR**  
Día 12 de Mayo el magnífico vapor **SAN TELMO**  
Día 15 de Mayo el magnífico vapor **SALERNO**  
Día 19 de Mayo el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
Día 26 de Mayo el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Transatlántica  
El magnífico vapor uruguayo **Brasileño**  
de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 10 de Mayo de paso para **Vigo, Coruña, Alicante, Almería y Barcelona** con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Comp. Generale Transatlantique  
Vapores correos franceses  
Para la Habana directamente Y NEW ORLEANS  
El magnífico vapor correo **Louisiane**  
llegará á este puerto el 30 de Mayo admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

## JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO  
Inscrito en la farmacopea oficial del Reino Unido.  
Exposición Internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Depurativo y refrescante de la sangre.  
Líquido, en polvos, en tabletas compresas (pildoras).  
Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno italiano  
Tener cuidado con las falsificaciones. Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro).—Dirijirse: **Prof. Ernesto Pagliano**, calle S. Marcos n.º 4, Nápoles.  
Depósito en Santa Cruz de Tenerife, **Dr. E. Serra y F. Moratin**, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Chargeurs Reunis  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará á este puerto el día 10 del corriente el magnífico vapor francés **Amiral Troude**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á su Agente **R. García**, casa de **HARDISSON HERMANOS**.

## A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).  
Imp. de **F. S. Molowny**

—A las diez y media, á instancia de la Duquesa,—respondió el sustituto,—se retiró á la estancia que antes ocupaba Mariana.  
—¡Luego mi nodriza no estaba aquí!  
—Había dejado el hotel quince días antes.  
—¡Cómo!—exclamó Roger estupefacto.—¿Mariana había dejado el hotel?  
Elena, no queriendo dar á conocer la entrevista con su nodriza, disimuló diciendo:  
—¿Por qué marchó? ¿Qué ha podido suceder?  
La pregunta formulada era embarazosa. El señor de Logeryl miró al Duque, que respondió disgustado:  
—Si partió Mariana, fué porque su carácter celoso y violento se hacía insoportable. Odiaba á la señorita de Lasseny, y no perdonaba ocasión de ofenderla.  
—¡Qué escuchó!  
—La verdad,—afirmó el sustituto.  
—¡La verdad!—repitió Elena con amargura.—¿Es decir que la que me ha criado, ha sido echada, porque no se avenía con una extraña? ¡Es duro, cruel! Confieso que me causa profundo disgusto.  
—¡Elena!—murmuró Roger.—no acuséis á la señorita Adriana.  
—Hija mía... ten la seguridad de que la Duquesa y yo hemos creído obrar bien: la persona de que hablas merece fiel respeto de todos, y nuestro deber era hacer que se la respetase.  
—¿Y vos, padre, á qué hora la dejasteis?  
—Poco después de las diez.  
—¿Cómo se encontraba mi madre?  
—Ya te he dicho que parecía mejor, no tenía sueño y quiso terminar una carta; la ebrécé, ratiéndome como de

costumbre. ¡Quién había de decir que no la volvería á ver, que aquel beso sería el último!  
La joven impuso silencio á sus sospechas, ante unas lágrimas tan evidentemente sinceras. Recordó las palabras de Mariana, y le preguntó con voz temblorosa:  
—¿Dónde estábais, padre?  
—Me sentía molesto, y salí á tomar el aire.  
—¿Entrásteis muy tarde?  
—Creo que sería la una.  
—¿Y después?  
—Me acosté.  
—¿Sin abrazar de nuevo á mi madre?  
—Cuando el Médico de cabecera ha conocido la catástrofe; ¿qué dijo?  
—¿Ay, mi querida Elena!—replicó el señor de Logeryl,—una desgracia no viene sola; en la misma noche que espiraba la Duquesa, falleció nuestro querido amigo el doctor Frébault.  
La joven se puso lívida.  
—El doctor moría al mismo tiempo que mi madre?  
—¿Dónde? ¿De qué?  
—Por un accidente en casa del príncipe de Castel-Vivant.  
—¿Es raro? ¿Y los otros Médicos? ¿Supongo que se les habrá llamado y se conoce su opinión?  
—El Médico ha declarado que la ruptura de una aneurisma le parecía la única causa de la muerte.  
—Padre, ¿no habéis pensado en que alguien podía haberse introducido en casa aprovechando vuestra ausencia?  
—¡Introducirse en el hotel... en mi ausencia!...  
—Sí, deslizándose hasta la habitación de mi madre.  
—¡Dios mío!... Pero ¿qué piensas?